

El Republicano Ayuntamiento de Reynosa 2018-2021 El Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes

CONVOCAN

A todas las niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años de edad residentes en nuestra ciudad a participar en el Concurso de Pintura Infantil: "EL ARTE Y LA CULTURA SE VIVEN DESDE CASA" con la finalidad de estimular la creación artística durante la contingencia de COVID19 en nuestro municipio.

BASES

Primera.-

Cada participante podrá inscribir un sólo dibujo o pintura, el cual deberá ser original y hecho por el mismo sin ayuda de un adulto además de no haber participado en otros certámenes (todo plagio será descalificado).

Podrán participar en las siguientes categorías:

- A. de 6 a 9 años.
- B. de 10 a 13 años.
- C. de 14 a 17 años.



Segunda.-

El tema central del dibujo deberá ser como vives la cuarentena en familia.

Tercera.-

El dibujo debe ser elaborado en cartulina o papel no mayor de 60 x 45 cm y no menor de 28 x 23 cm.

Cuarta.-

La técnica es libre, mientras sea manual. Puedes utilizar lápiz, grafito, carbón, pasteles, lápices de colores, técnicas a blanco y negro, sanguina, crayones, acuarelas, pinturas acrílicas, tintas, óleos u otros materiales, pero no se aceptan obras digitales.

Quinta.-

Serán descalificados los dibujos que hagan uso de personajes o imágenes de la televisión, del cine, de historietas, de revistas, de documentos oficiales, de logotipos, de marcas, emblemas comerciales o políticos, entre otras.

Sexta.-

La convocatoria estará abierta a partir del día de su publicación hasta el 20 de mayo de 2020, con cierre a las 23:59:59 del día mencionado.

Séptima.-

Para participar los aspirantes deberán realizar su registro en: <https://www.icn.gov.co/convocatoria/pintura-y-dibujo> así mismo adjuntar la imagen de su dibujo en formato JPG y la siguiente documentación, debidamente justificada y en formato PDF:

- Copia de identificación oficial (del padre o tutor).
- Comprobante de domicilio
- Carátula de cuenta bancaria

Esta información deberá ir acompañada de una carta (escaneada) de autorización impresa y firmada por la madre, el padre o tutores.

Octava.-

Participarán en el concurso aquellos dibujos que hayan sido recibidos o no exceda el límite del día de recepción. No se tomarán en cuenta los dibujos que no se sujeten a las bases del concurso.

Novena.-

No podrá participar personal del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, extendiendo esta cláusula a sus familiares directos.



PREMIACIÓN

Décima.-

El Comité de Evaluación estará integrado por personalidades con trayectoria profesional reconocida en la cultura en nuestra comunidad y su veredicto será inapelable.

Décima Primera.- Se premiará al 1ero, 2do y 3er lugar de cada categoría, recibiendo un premio consistente en estímulo económico de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100,M.N), \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100,M.N) y \$1,000.00 (Mil pesos 00/100,M.N) respectivamente.

Décima Segunda.- El nombre de las o los ganadores se anunciará el día 25 de mayo a través de las redes sociales del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, además de que se les contactará personalmente a quienes resulten ganadores.

Décima Tercera.- La premiación se llevará a cabo durante el mes de junio del presente año. (Tomando en cuenta se hayan liberado las restricciones en materia del COVID-19)

Décima Cuarta.- Las obras seleccionadas deberán ser entregadas para ser tomadas en consideración para participar en la exposición que se preparará con este motivo, en alguno de los espacios del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, Así mismo El Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes tendrá el derecho de difundir las obras seleccionadas por los medios impresos o digitales que este decida, otorgando el respectivo crédito a los autores.

Los convocados aplicantes solo podran realizar su registro en una sola de las convocatorias integrantes del Programa Cultural Emergente de Estimulos Económicos para la Comunidad Creativa, Artística y Cultural en el municipio de Reynosa Tamaulipas e, el cual esta constituido por 7 convocatorias.

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el Comité Evaluador o el Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes.

Para mayores informes comunicarse al correo electrónico: ircadirecciongeneral@gmail.com

Cd. Reynosa Tamaulipas a 02 de mayo de 2020



irca.org.mx



INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

